

DECRETO DE CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA

## LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA COMO PRETEXTO

**[http://www.quadernsdigitals.net/index.php?accionMenu=hemeroteca.VisualizaArticuloIU.visualiza&articulo\\_id=712](http://www.quadernsdigitals.net/index.php?accionMenu=hemeroteca.VisualizaArticuloIU.visualiza&articulo_id=712)**

Raimundo Cuesta

*Después de un dilatado silencio, la historia impartida en las aulas ha irrumpido en los escenarios que producen la actualidad y contribuyen a inventar los supuestos objetos de pública preocupación. En la actual polémica acerca de los males de la educación histórica de los escolares españoles ha terciado, como decía el padre Feijoo en sus Reflexiones sobre la historia, todo tipo de "sabios de conversación e historiadores de corrillo". Pocos intelectuales han resistido la tentación de opinar, en los más diversos medios de información, sobre tan grave y trascendental cuestión; en su mayoría, y salvo excepciones, han prestado su pluma, su voz y su imagen a una lamentable operación de recuperación de las ideologías dominantes del "sentido común", lo que evidencia la ligera tintura crítica que impregna el territorio de muchas de las conciencias vivas del país. Y eso por no paramos a mencionar los dignísimos arrebatos de amor patrio que ha exhibido buena parte de la sufrida profesión periodística o las no menos entusiásticas apologías nacionalistas ejecutadas por algunos políticos que a sí mismos se dicen de esa confesión, y por otros que, negándola, la practican en igual o superior grado.*

Sin duda este aluvión de opiniones, esta moda del decir sobre la historia y su enseñanza, ha venido impuesta desde el exterior de los historiadores y de los docentes, que se y han topado de bruces con que el objeto disciplinar de su oficio adquiriría súbitamente valor de cambio en el mercado de los valores simbólicos al afectar coyunturalmente a una serie de equilibrios y contraprestaciones políticas.

A decir verdad, la historia como disciplina escolar, cuya evolución he estudiado con algún detalle en Sociogénesis de una disciplina escolar la historia, (PomaresCorredor, Barcelona, 1997), y en Clío en las aulas, (Akal, Madrid, en prensa) fija su código disciplinar (sus discursos y sus prácticas) como una dimensión constituyente más del Estado burgués de la era isabelina, fundando desde entonces una auténtica tradición social que se prolonga durante más de un siglo. En esa sociogénesis quedan firmemente impresas, entre otras marcas indelebles y duraderas, las huellas del nacionalismo y de la educación de las élites. La fuerte función nacionalizante atribuida

al conocimiento histórico propició que la historia escolar haya sido una de las asignaturas (primero en la segunda enseñanza, más tarde en la primaria) que más confortablemente se acomodara al espacio curricular de la escuela capitalista, ya que su enseñanza concitó, desde el principio, una indubitable y general aceptación.

Ahora bien, la unanimidad acerca del valor educativo del saber histórico empieza a resquebrajarse, hasta cierto punto y no sólo en España, cuando los sistemas escolares acceden al modo de educación tecnocrático de masas. Porque, entre otras razones, se multiplican las formas de nacionalización de las conciencias y se vislumbran otras formas de saber y aprender. En este contexto acontece una cierta "crisis de identidad" de la historia escolar (más rotunda en España por la brusca caída del andamiaje centralista) que, paradójicamente, ha sido resuelta, en buena parte de los casos, con un "regreso a la historia". En efecto, después de las experiencias más renovadoras de los años sesenta y setenta, se puede apreciar, desde la década de los ochenta, una revisión conservadora del curriculum consistente en una vuelta a las disciplinas clásicas, entre ellas la historia, al saber "legítimo" y a la cultura "culta".

Este proceso, que he dado en llamar "disciplinazo", llega a España con algún retraso. El Plan de Mejora de las Humanidades se inscribe en una tendencia general hacia el retrohumanismo, que puede definirse como una ideología neoconservadora tendente a restituir a las clases dirigentes el capital social y simbólico de lo que Apple llamaría "conocimiento oficial", aquel tipo de saber disciplinar que históricamente había distinguido y segmentado a los cursantes de los distintos tipos de centros y vías de escolarización.

En este clima retrohumanista, favorecido por los vientos gremialistas, y dentro de una contrarreforma educativa ya iniciada en tiempos del PSOE, la propuesta de cambiar los contenidos mínimos estatales para la enseñanza de la historia nos es más que una versión hispana del "disciplinazo", aderezada con las picardías de una escaramuza de intereses políticos más o menos accidentales. A diferencia de otros países, como Inglaterra o Francia, aquí la profesión (los historiadores y los docentes) han ido detrás de los políticos. La ministra Aguirre, en efecto, ya destapó el tarro de las esencias en su comparecencia, en octubre de 1996, ante la Real Academia de la Historia, donde se dolía del "arrinconamiento de la enseñanza de la historia" y de la clamorosa ausencia de la cronología y del "estudio de las grandes personalidades políticas". Estas lastimeras observaciones finalmente encontraron cobijo y consuelo académico en el trabajo de las comisiones de expertas. En junio de 1997 se entregaba el Informe de la comisión de historia y en octubre del mismo año se hacía público un proyecto de decreto con el que se pretendía modificar los mínimos de esta disciplina.

No es este el lugar oportuno para diseccionar el decreto con un cierto detalle. Tampoco es de nuestra incumbencia entrar en el cruce de acusaciones intranacionalistas, o en las refriegas acaecidas en el interior de la comunidad de historiadores profesionales o en la brega de los grupos políticos. Nos corresponde, en cambio, recordar que la confección del decreto debe mucho a la Comisión, o lo que es lo mismo, que las decisiones políticas se quieren legitimar con apelaciones técnicas, ya que el alumbramiento es, en parte, obra de historiadores profesionales.

La criatura resultante de los trabajos de la Comisión y el proyecto de decreto puede calificarse de engendro que expele un fuerte olor a naftalina. En efecto, se parte de la falaz premisa (de cuya falsedad puede dar cuenta cualquier docente con una cierta experiencia en su oficio) de que ampliando los contenidos de los programas

obligatorios se amplía automáticamente la cultura histórica de los estudiantes y, para colmo de la insensatez, se propone una canon de historia escolar que evoca los más arcaicos signos del código disciplinar de la historia en el modo de educación tradicional-elitista. De esta suerte, se rehabilita la vieja invención decimonónica: la pareja curricular historia universal-historia de España tratadas en riguroso orden cronológico. En suma, se revive un vetusto y duradero arbitrario cultural que equipara la historia universal al pasado contemplado desde Occidente y que imagina la historia patria como el resultado de nacionalizar el pasado del territorio sobre el que actúan los poderes del actual Estado.

Es, usando el término de Citron, la sacralización escolar de la "memoria oficial" (tan oficial como la que se van inventando, con el inapreciable apoyo de sus propios historiadores connacionales, los microestados autónomos en el territorio a su cargo) que se presenta como un producto "natural" de un saber cosificado, que por su relevancia, para la ciencia y la conciencia, debe ser trasladado al escenario escolar. Poco importa que la propuesta tenga escasa relación con lo mejor de la producción historiográfica actual, y menos preocupa incluso que tanto historiadores como gestores ministeriales ignoren la vertiente histórica y social del propio conocimiento histórico.

Al fin y a la postre, tras la maleza del debate sobre la enseñanza de la Historia, lo que asoma, implícita o explícitamente, es la necesidad de redisciplinar el currículo y acabar con los aspectos más progresistas de las reformas habidas en los últimos años. De ahí que la enseñanza de la historia se haya convertido en un pretexto para las querellas entre nacionalismos y en un instrumento ideológico para la difusión del "disciplinazo" que se nos viene encima. Sea el que fuere el destino del errático decreto de Aguirre, la ministra ha conseguido situar en el centro del debate los argumentos populistas de derechas acerca de la cultura histórica en la escuela.

**Raimundo Cuesta** es profesor de Ciencias Sociales, Geografía e Historia en el IES Fray Luis de León de Salamanca y miembro del grupo Cronos (teléfono de contacto: 92323 11 94).